

## CONVOCATORIA 2018 AYUDANTES AD-HONOREM NICOLÁS ROJAS C.

Se convoca a concurso público para ayudantes ad-honorem para colaborar con las actividades de las cátedras de Derecho Civil I y Derecho del Consumidor, a impartirse por el profesor asistente Nicolás Rojas Covarrubias el segundo semestre de 2018.

Esta convocatoria se rige por la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016, aprueba instructivo sobre ayudantes estudiantes.

Requisitos de los postulantes:

- Ser estudiante de la Universidad de Chile.
- Estar cursando cuarto año o superior.
- Tener promedio general de notas de la carrera superior a 5,5.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Privado verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

Los interesados deberán hacer llegar sus antecedentes (curriculum y concentración de notas) al correo electrónico [nrojas@derecho.uchile.cl](mailto:nrojas@derecho.uchile.cl), antes de las **23:59** del **7 de septiembre de 2018**.